

# EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincias, trimestre, 5'00.—En extranjero, un trimestre, 15'00

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana cntro. cdo. 0'30 ptas.—En 3.ª y 4.ª plana cntro. cdo. 0'25 ptas.—Comunicados desde 1 a 50 ptas. línea

REDACCION: José Jesús García núm 12

Año V. num. 1.345.—Almería Sábado, 5 de Julio 1919

ADMINISTRACION: José Jesús García, 12

## Las Compañías mineras

### La arbitrariedad por norma

Sobre esta desgraciada provincia, hace tiempo que se desató la tormenta de los más insanos egoismos y de las mayores iniquidades. Aquí, en nuestra tierra, echaron hondas raíces las más inicuas explotaciones y con el cinismo mayor se nos despoja y se nos maltrata. Almería es la provincia más castigada y vejada, por todos aquellos que medran y viven a sus expensas.

Constantemente venimos sustentando que se precisa poner coto a todos los desmanes que se llevan a efecto con nuestro pueblo. No nos quejamos por sistema. Los hechos tan inhumanos y tan mezquinos que se vienen sucediendo, justifican que a diario vengamos acusando a los que delinquen y pidiendo amparo y protección para aquellos que se les escarnece y explota.

Hace una semana próximamente, se planteó un serio conflicto para la provincia, por la Compañía Minera «The Bacares», que aún continúa sin resolver. Nuestras informaciones referente al caso, habrán llevado al convencimiento general, que el proceder de esta empresa minera, no ha podido ser más estúpido, queriendo deshacer la organización de sus obreros con una medida que raya en la mayor tiranía y en el atropello más inaudito. Suspendió los trabajos por tiempo indefinido, condenando al hambre a un millar de obreros.

Los mineros afectos al servicio de esta Compañía, no podían consentir que el inhumano proceder de la empresa imperara, y correctos y enérgicos, formularon su protesta, reclamando la reanudación de los trabajos. La doblez de la

Compañía «The Bacares» quedó plenamente probada. No le sirvió su habilidad, comunicando al Gobernador que los trabajos se reanudarían el día siete del mes actual y que la suspensión había obedecido a la anomalía de los transportes. Su intención fué otra; la que se expuso bien claramente por la dirección de la empresa: ir contra los trabajadores para destruir su organización, que es la valla que contiene el poder tiránico de estas grandes empresas.

Nosotros que alentamos y combatimos al servicio de todas las causas justas, hemos presentado este hecho concreto, exacto y veraz a la consideración de la opinión sensata e imparcial, para que pueda apreciar la justicia que nos impulsa en nuestra labor de saneamiento y de moralidad, al pedir amparo para los ultrajados, al demandar de las autoridades corrijan las demasías y los desmanes que se vienen perpetrando por muchas de las empresas mineras de nuestra provincia.

No somos, ni nunca hemos dado pruebas, como antes decimos, para que se nos tache de sistemáticos en un orden determinado. Tampoco, incurriremos en la tontería de clamar y vociferar contra estas empresas extranjeras por el solo hecho de serlas. Es verdad que nuestro mayor anhelo, y nuestra mayor satisfacción sería que las riquezas naturales de nuestro pueblo, su comercio y su industria, fuesen explotados por empresas almerienses, con capitales de almerienses y que Almería recibiera las primicias, que el capital y el trabajo de sus hi-

jos le proporcionara. Pero por desgracia nuestra, tenemos que admitir esta intromisión, ya que los que han debido hacerlo, no supieron o no quisieron.

Lo que perseguimos, es evitar la continuación de las humillaciones y los vejámenes que viene sufriendo nuestro pueblo. Lo que queremos y deseamos es que la ley se aplique por igual. Lo que exigimos es respeto a todos los derechos y cumplimiento de todos los deberes. Lo que demandamos, para que se ordene por quien corresponda, es, que esas grandes empresas que explotan nuestras zonas mineras, realicen sus negocios dentro de lo lícito y lo justo, sin hacer alarde de soberbia sin pretender imponerse por el látigo, contando con que el favoritismo político ha de dejar sin castigo, sus arbitrariedades y sus injusticias.

Crear que se puede seguir tolerando el procedimiento injusto que observan estas endiosadas Compañías, admitir que puede consentirse que consumen aquellos actos que se apartan de la rectitud y de la moral, provocando a cada momento a los trabajadores con determinaciones arbitrarias, que un día acarrearán graves sucesos a la provincia, equivale tanto, como suponer, que nuestro pueblo se halla incapacitado para defenderse de los que le acosan y lo explotan y esto, está muy distante de la realidad.

La provincia de Almería dará una prueba fehaciente de sus anhelos porque la justicia impere y son los trabajadores de nuestra tierra los que lo exigen y lo piden.

cuando dé beneficio al vecindario se trata; pero la gran cuestión es otra.

Llegan a nosotros rumores, que de ser ciertos, merecían que se tomaran en cuenta para acabar con un régimen de abusos.

Se dice, que varios de los panaderos asociados, han tomado en arrendamiento, cuantos hornos había desocupados

con el «sano» propósito sin duda de entorpecer la honrada gestión de unos obreros, que sin pretender que se sacrificquen las arcas del Erario Municipal quieren elaborar pan más barato que ellos.

El hecho, de ser cierto, no merece comentarios, por los procedimientos puestos en práctica y es hora ya, de que si las autoridades no toman parte en esto, el pueblo tome esos hornos para elaborar pan barato y «pague en arrendamiento», lo que merecen sus poseedores.

#### ¡Señor Gobernador!

El capataz Caparrós, que sienta sus reales en la zona minera de Serón, debe ser llamado al orden por V. S.

No creemos que por doblegarse a las exigencias de unas Compañías, sea una perturbación constante en dicha zona minera.

Para tratar las cuestiones obreras, hemos observado el tacto que V. S. pone en práctica, y creemos que la mejor solución que podría dar era solicitar la expulsión de este contraventor del orden.

En constante alarma están los mineros sufriendo las venganzas de este reyezuelo de la Sierra de los Filabres.

No se puede jugar con varios miles de obreros, a los que escarnece con sus insanos procederes y si no evita esto, cualquier día ocurrirán choques sangrientos entre aquellos honrados mineros y este despótico capataz.

LAS SESIONES DE CORTES

#### ¡¡-INCONCEBIBLE-!!

Durante la sesión de ayer, el espectáculo parlamentario traspuso los límites de lo bufo. Hora y media se perdió en discutir un asunto claro y terminante. Carcajadas, chacotas, gracias plebeyas, ademanes de sainete madrileño, confusión, mal gusto... de todo hubo en el hemiciclo. Evidentemente—y no hay en esto irrespetuosidad para el presidente de la Cámara— impera en la mesa presidencial un género de frivolidad muy peligrosa. Como si la presidencia hubiera quedado prendida en el vilipendio con que fué elegida (167 votos) nadie toma en cuenta sus indicaciones ni atiende sus llamadas.

A esto se une la actitud de algunas docenas de diputados mayoristas, impropia de la seriedad y del rango de las Cortes.

Un diputado desconocido, pero con faz de perfecto analfabeto, vociferaba anteayer contra el analfabetismo de los republicanos y socialistas. Nos recordaba a otro diputado maurista que en plena Cámara osó calificar de «mamarracho» al insigne don Gumersindo Azcárate. No tardará mucho tiempo en repetirse un caso semejante si no se pone coto a la insolencia de algunos mauristas y ciervistas y a la frivolidad de la presidencia.

(De «El Sol» -3 Julio)

#### La Junta de Subsistencias

Ayer se reunió la Junta de Subsistencias. La noticia, es una más, de las que diariamente dan los periódicos vista superficialmente; pero la Junta de Subsistencias se ha reunido a petición de don Braulio, de ese Alcalde que tenemos, a quien vamos a proponer el mejor de los días para la gran cruz de San Hermenegildo o de otra parecida.

Y se ha reunido, con la ausencia del Gobernador Presidente ¿sabéis para qué? pues para autorizar la exportación de veinte mil huevos.

En Almería, en cambio no había hoy huevos, mejor dicho, los pocos que había se expendieron bastantes caros.

Se toleran todos estas cosas, no sabemos por qué arte de favoritismo. Antes de ayer con su pernicioso influencia, también quería que se restituyeran a sus dueños unos decomisos de patatas, lo cual ha motivado un pugilato entre el Delegado de Abastos y nuestro fresco Alcalde. En cambio para el abasto público no había más que seis sacos del precioso tubérculo, con un peso aproximado de 550 kilos para abastecer una población de 60,000 almas. Estas se vendieron a 40 céntimos kilo.

Y no es de extrañar que ocurran otras cosas cuando un pueblo resignado como este tolera a un Alcalde tan desaprensivo.

#### BORDADOS

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Kazzón-Almanzor Baja 10

#### UN RÉGIMEN DE ABUSOS

### La Tabla reguladora del pan.

Las Sociedades obreras hicieron días pasados una petición al Ayuntamiento, solicitando el establecimiento de una Tabla reguladora del pan, con esto se hubiera conseguido el abaratamiento de tan cotidiano alimento.

La Corporación, acordó favorablemente, aunque no votando un crédito que atendiera a las exigencias de tan importante cuestión; pero sí en cambio ampliaba el crédito de lo destinado al capítulo de festejos.

¡Que nuestros ediles, procedieran así no nos extrañaba porque sabemos el celo que despliegan la mayoría de ellos,

# La agitación agraria

LA GESTIÓN DE LA BARRERA  
**Continúa el incendio de las cosechas en Andalucía**

Sevilla 2  
 Continúa la racha de los incendios en los campos.

A las noticias que he enviado los días anteriores hoy he de añadir las siguientes:

En el término de La Campana, y en la dehesa Yegua, se han quemado 45 fanegas de monte bajo.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

En el cortijo de Cabritos, situado en el término de Carmona, un incendio destruyó ayer gran parte de las cosechas, ocasionando grandes pérdidas.

En la dehesa La Marmoleja, término de Puebla, junto a Coria, y propiedad del ganadero Anastasio Moreno. Santamaría, otro incendio destruyó 14 hectáreas de pastos y 150 acebuches.

El fuego, que tomó grandes proporciones, se propagó a una dehesa propiedad del Municipio causando allí daños valorados en unas 5.000 pesetas.

En el mismo pueblo de Puebla, junto a Coria, otro fuego declarado en un inmueble de la calle de Palmar destruyó ocho casas de familias pobres que perdieron sus humildes ajuares.

## En Extremadura

Badajoz 2

Comunican de San Vicente de Alcántara que un incendio destruyó 60 fanegas sembradas de trigo y avena.

Las pérdidas se evolucionan en 18.000 pesetas.

# AVISO

Todos los empleados de la Plaza de Toros de esta capital se servirán concurrir a la misma, el próximo domingo a las dos de la tarde para recibir los nuevos nombramientos y las instrucciones correspondientes.

El que dejara de asistir a dicha hora, será relevado de su cargo.

La Empresa

## Taller Colectivo DE EBANISTERÍA, CARPINTERÍA Y SIMILARES

Calle de las Cruces n.º 25

Los obreros que integran «La Solidaridad», sociedad de Ebanistas y carpinteros, ponen en conocimiento del público almeriense el establecimiento del taller colectivo que han formado, donde admiten cuantos encargos y trabajos quiera conferirseles dentro de este ramo. Confección impecable y gran economía.

# -De telón adentro-

## A campo traviesa

Es la comedia de Felipe Sassone, una obra realmente acabada. La frivolidad mundana de los señoritos «bien», de esos que en arrebatos de su locura se distancian del hogar y al que los une solamente el requisito del honor, termina con un acto humano, la identidad espiritual en el matrimonio.

Tiene la comedia, el sabor y la plasticidad de esas escenas tan «vivas» en la gente del gran mundo y sin amañamientos rebuscados, procura situaciones en que el ingenio del peruano se sobrepone. Es el corte del teatro moderno, de fácil comprensión.

Hay en la obra un derroche de sibaritismo, en la que se procura vincular los lazos de dos razas en que el latinismo impera y se ha degenerado el lenguaje por unos poetas importadores del mal gusto.

Felipe Sassone, el hombre del monóculo, como ya el mismo se titulaba días pasados en el periódico «La Humanidad»; Convivió unos días con nosotros; acompañaba al llorado Pepe Tallaví, aún recuerdo el sabor de aquellas crónicas publicadas en «El Popular» y que titulaba «Con guante blanco» firmándose «El caballero del cisne». Contendía con nuestro paisano Juan Lopez Núñez de cuestiones literarias y rebuscando un motivo del renacimiento de nuestro arte, cincelaba su pluma aquellos «corrales» de antaño, donde tantos lauros conquistaron Calvo y Vico y en sucesión interminable aquellos «bululungas» que de feria en feria representaban comedias, hasta los «histriones» de la farsa de hoy...

Felipe Sassone, añadió anoche con su obra un triunfo más y un reconocimiento por parte de este público para el escritor original.

\*\*

La Compañía, no creamos que necesite de nuestra crítica; pues ya tiene cimentadas sus bases de artistas, cuantos integran la misma.

La Bárcena es la figura que sobresale en el papel de Isabel, desempeñándolo con un arte magistral.

MANUEL LÓPEZ SUAREZ

ESTABA RECLAMADO

## Estafador detenido

A las once del día 1.º de los corrientes y en sitio denominado «Los ruedos», del término municipal de Huércal-Overa fué detenido el vecino

de dicha localidad Pedro Asensio García (a) «Castellón» cuyo sujeto ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado por el delito de estafa.

## Ecos de sociedad

De Velez-Rubio vino ayer el propietario don Mateo Salas.

—Ha marchado a Granada don Francisco Alcántara.

—Ha marchado a Tabernas don Manuel Bellver.

## La Bolsa del Trabajo

Conforme habíamos anunciado, el Jueves tuvo lugar en la Cámara Agrícola, bajo la presidencia de don José Molero, la reunión convocada para la constitución de la Bolsa de Trabajo creada por Real Decreto de 10 de Junio pasado.

Se dió lectura a las comunicaciones por la que las Sociedades Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas de Almería-Sociedad de Colonos La Violeta-Sindicatos Agrícolas Católico de Almería y su Vega y Católico Agrario de La Cañada de San Urbano y Asociación de productores Agrícolas de la provincia de Almería, designan como Vocales a don Juan de la Cruz Navarro de Haro; don Antonio Fernández Burgos; don José López Rodríguez; y don Joaquín Ventura del Aguila y don Jorge Capulino Hurtado y se dió cuenta de haber sido designados por la Cámara los Vocales don Francisco Pérez Cordero; don Eduardo Romero; don Ramón Aparicio, don Eusebio Elorrieta y don Fernando Gómez Talavera.

El señor Molero dió cuenta de sus gestiones desde la publicación del R. D. hasta el día, del estado económico de la Cámara que no habria de permitir atender al sostenimiento por ella de la Bolsa de Trabajo en la cuantía necesaria y del ofrecimiento que se había apresurado a aceptar del Sr. D. Jorge Capulino para el trabajo de Secretaría, el más penoso sin duda que ello no obstante ponía a disposición de la Bolsa de Trabajo el domicilio de la Cámara y cuanto en ella y de ella pudieran utilizar y que esperaba dado el prestigio de los vocales designados sabrían llevar a efecto para su propio prestigio, el de la Cámara y beneficio general de la población la idea generosa que para la clase agrícola es el espíritu del R. D. que se cumplimenta.

Por el representante de la Sociedad «La Aurora» señor Viñas asistente se hizo notar que siendo el espíritu y letra del Real Decreto que las sociedades que habían de designar vocales fueran realmente obreras, pues que obreros habían de ser aquellos, no pareció lógico para que no resultase disminuida la proporcionalidad de la representación obrera y patronal en perjuicio de aquella el que designasen vocales por si algunas de las sociedades que lo habían hecho que eran patronales.

Tomada en consideración la indicación expuesta se acordó el suspender la constitución de la Bolsa y rogar al señor Gobernador civil que indicase las asociaciones obreras agrícolas legalmente inscritas, con vista de sus reglamentos, así como consultar al Ministerio el radio de acción de la Bolsa de Trabajo de Almería, en relación con los pueblos de la provincia y que por el señor Presidente se procediese, obtenidas, las respuestas solicitadas en la forma más oportuna para dar cumplimiento al Real Decreto citado.

## A los republicanos

*Debiendo procederse a la rectificación del Censo Electoral dentro del mes actual, se ruega a los de la Capital concurren al Círculo del Partido, calle del Ángel, uno de los de la tarde, a doce de la noche, todos los días, y den los datos necesarios para las inclusiones o exclusiones que deban realizarse.*

## Funerales por la Constitución

¡Cuántas y qué grandes alabanzas de la Constitución se hicieron en el Congreso de los Diputados!

Una evidente infracción constitucional dió pie para ello. Constitución por arriba, Constitución por abajo, sería curioso coger hoy el «Diario de las Secciones» del Congreso y contar las veces que el nombre de la Constitución anduvo en labios de los oradores durante cuatro horas cabales y la cantidad de alabanzas, desde las más justas hasta las más hiperbólicas, que a la Constitución fueron dedicadas.

Dios nos libre de la hora de las alabanzas. Esa hora quiere decir que la ha precedido la de muerte. ¡Pobre Constitución!

Bien demostrado quedó que los gobernantes de hoy se la pusieron por montera. Pero los gobernantes de hoy tenían que defenderse y se lanzaron a un procedimiento muy expe-

ditivo y muy por políticos y verduleras: preguntar a los gobernantes de ayer a los anteayer como se habían comportado ellos con la Constitución. El «más eres tú» tuvo ayer una buena tarde.

Es la Constitución la ley fundamental del Estado, y como suma, compendio y espejo de todas las demás leyes,

Las leyes se hacen en España para cumplirlas cuando hay ocasión y para dejar de cumplirlas cuando conviene. Gobernantes y no gobernantes tenemos ese hábito muy arraigado, ¿Porque había de librarse el todo de lo que las partes no se libran.

¿Por qué habíamos de hacer una excepción con la ley fundamental si tan acostumbrados estamos al pisoteo de las leyes secundarias y accesorias?

Poco esfuerzo costó ayer a las oposiciones demostrar que la Constitución había sido atropellada. Poco inconveniente tuvieron los atropelladores en afirmar que así era en efecto. Probado hasta la saciedad quedó por unos y otros que en este país no hay nada tan manoseado como la Constitución y que lo normal es vivir anticonstitucionalmente.

Eso lo sabíamos muy bien los ciudadanos españoles. Hacía falta que lo confesasen de plano, sin tapujos, los mismos que trataron a la Constitución con exceso de familiaridad; los mismos que contribuyeron a su muerte.

Así todos los hombres de gobierno—los de hoy, los de ayer, los de anteayer—se declaraban convictos y confesos del delito de haber dado muerte a la Constitución y lo que se celebraba en el Congreso no era una sesión ordinaria, sino una sesión puramente necrológica; mejor aún: funerales «de corpore insepulto.» En el hemicycleo estaban los despojos de la pobre Constitución, en la hora triste de las alabanzas.

Terminado el triste espectáculo y al hacer en el salón la requisita, un ujier piadoso envolvió los miembros de la pobre Constitución en un periódico lleno de blancos y como el sepulturero de Gustavo Adolfo se alejó cantando entre dientes.

Lo que tenía este estribillo: «Entre todos la mataron y ella sola se murió.»

## Agua de Colonia

CLASE FINA

se vende a 5 pesetas libro en la PERFUMERIA ORLAND ENCANTADA 8

al lado del Hotel «La Perla»

### Os premios de la "Inde"

Sr. Director de EL DIA  
 Muy señor mío: Suplico a Vd. la inserción de estos «cortos» reglones dirigidos a «La Independencia».  
 Soy hombre, querida «Inde», que si bien no todo lo fio al azar y a «lo que Dios quiera», sin embargo me satisface jugar de vez en cuando unas pesetillas a la Lotería Nacional esperando, cuando cometo semejante bellaquería, ver entrar por mis puertas unos cuantos miles de duros.

Y habiéndome tentado el demonio de la codicia, en la víspera de la jugada del día primero, sin en comendarme a Dios, ni al diablo, compré tres decimitos del billete número 897. Llegó el ansiado día 1º y llegó la mañana del día 2, en que e para a ver «mi número» premiado en la lista que publica la querida «Inde». Ver premiado el número 897, en la susodicha lista y dar un salto de dos metros fue cosa de un momento: Al cabo de cien jugadas perdidas, cobrar un premio; aunque pequeño, me pareció gauda los seis millones de Pas cua. ¡Que de piropos a la católica «Inde»! ¡Que de anatemas a los que la llaman beata y embusteral! Desde este momento, decía yo, no leo mas periódico que este, y comulgo sus ideas y me suscribo, y se ca aron para mi los demás periódicos, que no proporcionan mas que noticias, ciertas, pero no diez y ocho duros, como la católica, apostólica y romana «Independencia».  
 Pasé una noche cruel y amaneció el día 3, un bello amanecer de 18 duros, y camino de la administración de Loterías distribuido el importe del premio, en infinidad de cosas útiles y necesarias, y hasta doblé y tripliqué la cantidad, imaginandome que volvía a jugar y a obtener otro premio, mayor que aquel. Ante la lista oficial, desde ble mis décimos, que confronté nervioso, trémulo, livido y nada, me froté los ojos, y nada, no lo veía ¡El 807 se lo había tragado la tierra! ¡No había sido premiado! ¡Adios ilusiones! ¡Adios mis dobles y triplíquidobles! ¡Adios mi dinero! Recordé enseguida el famoso cuento de la lechera, y maldici, mi suerte, el 807, la «Inde» la lista, y mi estampa.

Y nada más. El dolor que «me embarga» no es para dicho Y no es el dolor lo que mas me duele. Lo que mas me apena, es haber sido la lechera del cuento, si bien en este caso, me consta de sobra quien ha sipo la «lechera».

J. RAYA

6 meses, de raquitismo.  
 Luisa Gallardo Gallardo de 45 años, de fiebre tifoidea.  
 Pilar Ventaja, de 29 años, de tuberculosis pulmonar.

#### UNA BODA

El día 8 del corriente, contrajeron matrimonio la bella señorita María Ferrer Cano, con el joven Juan Martínez Solsona, siendo apadrinados, por la señorita Paca Ferrer Cano, hermana de la desposada y don Luis Pagnini Sorcini.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, con dulces licores y habanos.

Les deseamos mucha felicidad.

#### HOSPITAL PROVINCIAL

Guardia para hoy.  
 Médico, don Rafael Arraez Pacheco; Practicante, don Sinforiano Rebollo.

Retén, de 6 a 8.  
 Don José Gil Segura.

#### MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

#### ENTRADOS

Ninguno.

#### SALIDOS

Laud español «Virgen María», para Melilla con mezcla.  
 Pailebot español «Emilia», para Garrucha en lastre.  
 Remolcador danés «Euz Svitzen» para Cadiz.

### Relojería Suiza

Daniel de Santos  
 Optico

P. del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez.  
 Lentes y gafas de todas clases.  
 Instrumentos de precisión, dibujos peso líquidos y Material Eléctrico.  
 Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica.

Guillermo Godoy Enriquez  
 MEDICO

Consulta: de 2 a 4.  
 Reyes Católicos 5

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos  
 JOSÉ SUBERO MUÑOZ

La carestía del carbón

No tiene importancia para la industria que tiene un

GASGENO CROSSLEY para desperdicios de toda clases.

MOTORES CROSSLEY

D. tal es gratis.

# Servicio telegráfico

## Las Cortes

(De nuestro servicio especial)

Madrid, 4

### EN EL CONGRESO

Continúan los escándalos.- Prieto es felicitado por diputados de todos los matices. Continúa la discusión de actas.

La Sesión celebrada hoy, revestía menos interes que las anteriores.

El diputado socialista Indalecio Prieto pide que se impugne el acta de Cáceres, por donde ha sido proclamado el señor Vitórica contado para cometer estos hechos con el apoyo del Ejército.

Le interrumpe Martín Velos, diputado por Salamanca.

Rectificó Prieto y dice que si ha confundido los bancos rojos, con el tapete, verde, las mesas de Bacarrat y que ya es bastante conocida su historia.

Desde estos bancos no cometeremos heroicidades; pero no estamos dispuestos a consentir bravuconadas.

Interviene Vitórica para decirle a Prieto que se ha convertido en lacayo parlamentario.

El señor Echevarrieta y Prieto, rechazan el insulto y apela el último al testimonio de los diputados por Vizcaya para que den fé de su honradez.

Se promueve un gran alboroto y desfilan por la tribuna para saludar a Prieto, diputados de todos los matices políticos.

Beltrán y Musitu igualmente impugnan el acta de Borja por donde se proclamó igualmente al Conde de Figols.

Defiéndela Serrano Pover. El acta de Gerona por donde viene proclamado el mismo candidato, es impugnada por Lairllt, diputado republicano catalán.

Este venía precedido de gran fama de orador, consiguiendo aburrir a los diputados con su voz campanuda y anticuada; con sus actitudes caricaturiza a Cambó.

La de Quintanar de la Orden, la impugna Alcalá Zamora. Todas aprobaronse.

### Después de la Sesión

Al terminar la Sesión, Armiñan y Prieto salieron del Congreso rodeados de numerosos amigos.

Esperábanles grandes grupos, que no cesaban de vitorearles y aplaudirles.

Formándose grandes grupos en la carrera de San Gerónimo y acabando por formar una manifestación de simpatía en la plaza de Canalejas.

Ante la imposibilidad de marchar a pie, tuvieron que tomar un coche.

### EN EL SENADO

#### Discurso de gratitud

En la Sesión celebrada hoy, el Presidente del Senado señor Allende de Salazar, pronunció un discurso de gratitud al Gobierno y a la Corona por su nombramiento.

Ofreció garantizar el derecho de Senadores.

## Política

Madrid, 4

### Habla Maura

Dijo hoy a los periodistas que suponía, que continuarían los debates como el día anterior.

Manifestó, que le había visitado el Vizconde de Matamala al cual rogó que asistiera a la sesión de hoy del Congreso ya que se encontraba mejor de su indisposición.

### Rumores desmentidos

Al visitar los periodistas al Ministro de Hacienda, Sr. La Cierva para que les informara acerca de los rumores de crisis, manifestó esto, que no había tal, pues no tenía noticias de tales propósitos por parte del Gobierno.

Lo que ocurre dijo es natural; la discusión de actas produce pasiones y el calor que se deja sentir las aumenta.

Respecto a las vacaciones Parlamentarias, manifestó que estas se efectuarán cuando se aprueben todos los asuntos de urgencia que se hallan pendientes.

Dijonos que debíase aprovechar tiempo en obras útiles.

La recaudación obtenida por el Instituto Nacional de Previsión en el mes de Junio ha ascendido a siete millones y medio de pesetas.

Se ha nombrado Delegado para que asista a la Fiesta de la vejez, que ha de celebrar en Tarrasa, al diputado Sr. Salas.

Al terminar, manifestó, que había mejorado la situación del Congreso.

DIANA

Baños de mar templado

## Noticias generales

Madrid, 3

### Ascenso

Esta mañana firmó el Rey un Real Decreto, ascendiendo a Almirante al ministro de Marina.

### Habrà lucha

En la provincia de Zaragoza serán reñidísimas las elecciones de diputados provinciales.

### Embajador

Se encuentra en Zaragoza el Embajador de Inglaterra Sir. Arding, el cual marchará mañana para Barcelona.

### Permiso denegado

Ha sido denegado por el Gobernador de Barcelona, el permiso solicitado, para celebrar un mitin y pedir el indulto del obrero, condenado a muerte, Villalonga.

Se le acusa del asesinato de un Patrón.

### Terrible incendio

En el Ferrol se ha producido un violento incendio que ha destruido varias casas.

Las pérdidas son incalculables.

## Extranjero

Madrid, 4

### Levantando la censura

Se ha firmado un Decreto en Roma levantándose la censura en absoluto a la Prensa; ya que se encuentra el enemigo en territorio nacional.

## DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumnado del Dispensario Antituberculoso MarriáOstijna de Madrid.  
 Enfermedades del aparato respiratorio.

## Sulfato de cobre

Tuberia de goma y recambios para sulfadoras

o o o

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37

ALMERIA

## MADERA

Superior para barriles  
 SERRIN el mas suave bien ceñido.

Fábrica de Angel Pastor.

## -NOTICIAS-

### LISTAS

Por esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha declarado firme las listas de maestras interinas del grupo C. publicada en la «Gaceta de Madrid».

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Antonia Giménez Martínez, Isabel Fernández Ibañez.

Defunciones.—Josefa García Rosa, de 6 meses, de encefalitis.

Carmen Ortega Espinar, de

adonia. el ateseeq e A  
 atonia. 3. nábata de 308 exa19

¿Quiéren ver lo más selecto para la  
temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visitad los Grandes Almacenes "San José" de Juan Morata!

Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato venden.  
Extraordinario surtido en lanería, sedería, ferrería, Velos estampados y lisos in-  
menso surtido desde 0'60 pesetas en adelante. Especialidad en Mantones de manila bor-  
dados y negros lisos. Inmenso surtido en equipo de nieve, Jugos de cama, mantelerías,  
efores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'60 pesetas en adelante, 5.000 blu-  
sas ú timos modelos a precios muy económicos. Comprar los géneros blancos de estos  
almacenes, por ser los de mejor resultado.

NOTA IMPORTANTE.—Los géneros negros de estos almacenes son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

## Palabras de los grandes hombres

### LO DIJO COSTA

«De la protección que prestemos a nuestras industrias depende su intensificación: y de su intensifica-  
ción nuestra grandeza.»

### LO DIJO SALMERÓN

«Nuestro problema nacional, no se resuelve á sino con industrias; por que el problema español, no es  
sino un problema de pan y de trabajo.»

### LO HA DICHO CAMBÓ

«Cuando los yermos campos de Castilla, las desiertas playas del Sur, las abrasadas llanuras de la  
Mancha y los altos picachos Vascos se explotan en su fecundidad, en su posible tráfico y en su fuerza, Espa-  
ña será una gran urbe industrial, y entonces podrá llamarse grande y será grande.»

### LO HA DICHO MAURA

«Los que detestan los productos de los suyos, los que aborrecen las cosas de su suelo y cooperan al  
grandecimiento de extraños, no merecen beber su agua ni comer su pan. El cultivar nuestro propio suelo y  
el promover nuestras industrias es como dar vida a nuestra alma y cooperar al desarrollo muscular de nuestros  
brazos.»

### Lo decimos a Almería

«Los jabones «Botons» que son hoy un producto netamente almeriense, son una gloria vuestra;  
proclamarlos y consumirlos, no es sino enaltecer vuestra propia gloria y vuestros timbres.»



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor   
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA EN CANTINERÍAS, CAFÉS Y RESTAURANTES  
Calle Mayor - Almería

EL DIA

Compañía anónima de Seguros  
Madrid  
Fundada en el año 1901

Capital social suscrito Pts.	3.000.000
Desembolsado	1.950.900
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía	9.872.712'89

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección general, Puerta del Sol, 11 y 12 principal — MADRID.

Subdirectores, Navarro & Martínez.—Príncipe, 17

ALMERIA

## ALMACENES DE LA VIRGEN DEL PILAR

Parra Simón y González

PUERTA DE PURCHENA 2.—ALMERIA

Quincalla, Paquetería, Mercadería, Bisutería, Juguetes, Perfumería, Gé-  
neros de punto y Artículos de viaje.

ES LA CASA MEJOR SURTIDA

## Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros pro-  
ceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31  
de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier mo-  
mento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorros del  
10 a 12 en los días laborables.

## ALPARGATERSO

Si queréis confeccionar buen calzado, consumir la trenza yute mista  
marca «LA CONCHITA». No tiene rival! Precios sin competencia.

Representante exclusivo y depositario para  
Almería, Córdoba, Granada y Jaén.

Enrique S. Garcia.

## Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos  
en terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 550 kilos  
Casa Ferrera.—Almería

## Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.—Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosa

Plaza de Palacio

## JUAN TONDA

VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa

A 9 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería